

Quito, 30 de Marzo del 2015

Señores

Accionistas

IMPORTADORA CISNEROS AULESTIA S.A.

Ciudad: -

En calidad de Comisario de la compañía IMPORTADORA CISNEROS AULESTIA S.A. y sobre la base del nombramiento otorgado por la Junta de Accionistas para el ejercicio económico 2014, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y su Reglamento vigente presento a su consideración el informe sobre la situación financiera de la compañía en mención.

Los administradores de la compañía han dado cumplimiento adecuadamente a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Para la elaboración del presente informe he contado con la colaboración de los administradores; quienes de manera oportuna me han facilitado toda la información que me permita expresar mi opinión.

Revisados los libros y actas de Junta de Accionistas, puedo indicar que esta documentación se encuentra archivada en forma adecuada y de acuerdo a las disposiciones constantes en lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de la Ley de Compañías.

La documentación de respaldo se mantiene de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, así como los saldos en los Estados Financieros se encuentran presentados razonablemente y cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías aplicados de acuerdo a las características de su actividad.

Una vez revisado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de evolución del Patrimonio, El Estado de Flujo del efectivo y las notas aclaratorias al 31 de diciembre de 2014, se han podido obtener las siguientes apreciaciones.

- Las cuentas de resultados presentan una pérdida de USD 6704,71
- El crédito tributario por concepto de retenciones en la fuente del impuesto a la renta al 2014 es de USD 3010,10 rubros que el sistema contable ha arrojado en base a la facturación y a las declaraciones de impuestos generados en el año y que han sido comprobados hasta el 31 de diciembre.
- Al 31 de diciembre del 2013 el mayor de caja-bancos arrojó un saldo contable de USD 3980,99 producto de los cheques girados y no cobrados.
- La razón Corriente (Activos Corrientes/Pasivos Corrientes) representa el 1,78, que significa que la compañía posee recursos para hacer frente sus deudas.

- La razón de endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total) es del 0.32%, este porcentaje refleja el financiamiento total que obtenido la compañía para cumplir su actividad económica.

#### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

- Los ingresos que tuvo la compañía en el año 2014 es de USD 224864.82, y sus gastos fueron de USD 251416.42; mejorando la utilidad del año pasado.
- En este año el gasto más alto es de los sueldo a los empleados. Y este año se decide hacer un análisis del personal que realmente necesita la compañía.
- En base a todo este análisis puedo concluir que las cifras presentadas en los balances son aceptables se ha mejorado las recomendaciones del año pasado y las que se propone este nuevo año serán aplicadas para mejorar y seguir adelante.

Atentamente,



Belén Cisneros  
COMISARIO